



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Mafamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx. martes 26 de mayo de 1992

Número 98

## 26 de Mayo Aniversario del Natalicio de Adolfo López Mateos



Mariano Gerardo López, Cirujano Dentista y padre del Lic. Adolfo López Mateos, que posteriormente fuera Presidente de México.

A.H.E.M. / Fototeca / Sección Adolfo López Mateos



Adolfo López Mateos, cuando fue alumno del Instituto Científico y Literario.

A.H.E.M. / Fototeca / Sección Adolfo López Mateos

Adolfo López Mateos nació el 26 de mayo de 1910 en Atizapán de Zaragoza Estado de México, siendo sus padres Mariano Gerardo López Cirujano dentista y Elena Mateos y Vega de López además de 5 hermanos que integraban la familia. Al quedar huérfanos

de padre, Adolfo hubo de trabajar a temprana edad para costear su preparación académica.

Inició sus estudios en el Colegio Francés, después en Toluca continuó con la secundaria y preparatoria, ésta última

en el Instituto Científico y Literario donde se distinguió como buen estudiante y amigo, destacando sus dotes de atleta y orador.

Su carrera política inició cuando fue nombrado secretario particular del coronel Filiberto Gómez, Gobernador



El Lic. Adolfo López Mateos, Director del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México. Cargo que desempeñó a partir del 5 de octubre de 1944.

A.H.E.M. / Fototeca / Sección Adolfo López Mateos.



El Lic. Adolfo López Mateos, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos durante el periodo 1958-1964.

A.H.E.M. / Fototeca / Sección Adolfo López Mateos.

del Estado de México, y de Carlos Riva Palacio Presidente del Partido Nacional Revolucionario, llegando a ser secretario general del comité del PNR en el Distrito Federal.

En 1928 se afilió al vasconcelismo y al triunfo de la candidatura del Ing. Pascual Ortiz Rubio (1929) se exilió a Guatemala, regresando para trabajar como periodista en Tapachula y obtener su título de abogado.

Durante 10 años fue interventor del Banco Nacional Obrero y de Fomento en los Talleres Gráficos de la Nación (1933-1943). Volvió a Toluca donde tuvo participación en la lucha por la autonomía del Instituto Científico y Literario donde fue director para el periodo 1944-1946, durante el cual logró reunir a ilustres maestros que impartieron cátedras en dicha institución. Inauguró de hecho, el servicio de extensión cultural al fundar la escuela de Pedagogía y logró la unidad y conciliación entre diversas facciones que existían en el Instituto. Es durante esta época que conoció al Lic. Miguel Alemán y cuando éste resultó electo Presidente de la República, e Isidro Fabela senador por el Estado de México, llevó como suplente al Lic. Adolfo López Mateos.

Posteriormente, Isidro Fabela fue designado representante de México en la Corte Internacional de la Haya y López Mateos ocupó su lugar en la Cámara Alta (1946-1952). En ese lapso fue enviado extraordinario en Costa Rica, miembro de la comisión mexicana a la conferencia de Cancilleres de Washington y jefe de la misión a la Asamblea del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en Ginebra, donde tuvo valiosa participación en debates como el de la aprobación de la Carta de los Estados Americanos y el Pacto de Bogotá, la bienvenida a los participantes en la II conferencia de la UNESCO, el discurso en honor de Belisario Domínguez, etc.

Fue jefe de la campaña electoral de Adolfo Ruiz Cortines y, al triunfo de éste Secretario de Trabajo y Previsión Social (1952-1957). Durante su gestión se significó por la política de conciliación entre los sectores obrero-patronales, evitando un buen número de huelgas que amenazaron declararse a raíz de la devaluación monetaria de 1954.

El 4 de noviembre de 1957 se anunció su postulación como candidato a la Presidencia de la República, el 17 rindió su protesta ante la asamblea del Partido Revolucionario Institucional. Fue electo y tomó posesión de la primera magistratura el 10 de diciembre de 1957, gobernando hasta el 30 de noviembre de 1964.

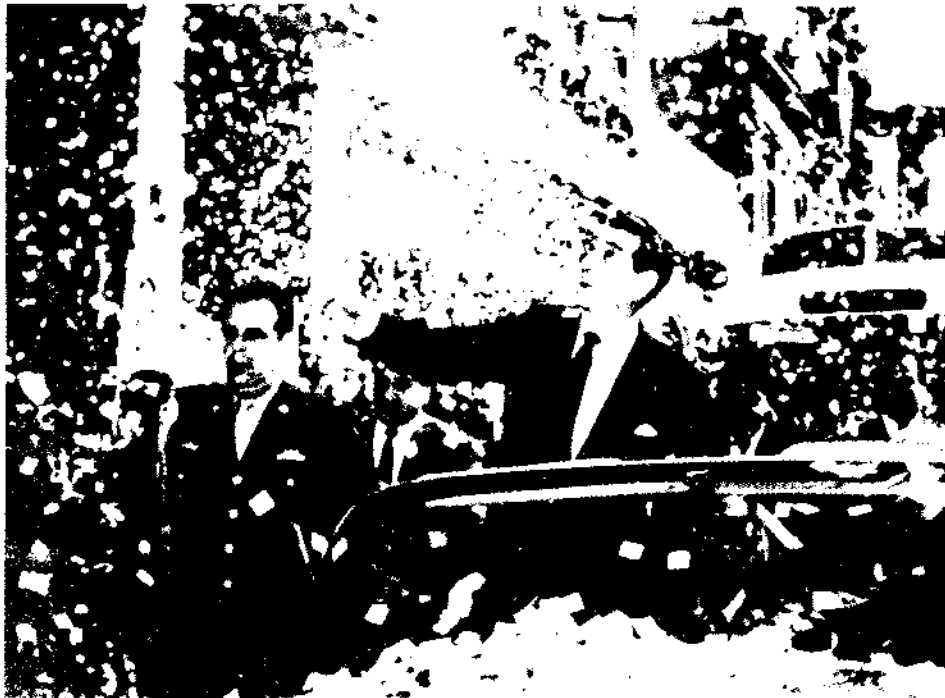
Durante su gobierno se realizaron importantes reformas a los artículos 27, 42, 48, 52, 54, 63, 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mediante las cuales se promovió la nacionalización de los recursos eléctricos. Declaró del dominio de la nación sobre la plataforma continental, los zócalos submarinos y el espacio aéreo. Estableció mayores garantías a ejidos y núcleos de población en los juicios de amparo, en la designación de diputados de partido con la misma categoría e iguales derechos y obligaciones que los de elección directa. Hizo efectiva la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. Dió nuevas bases a la fijación de salarios mínimos. Incorporó constitucionalmente los derechos de los trabajadores al servicio del Estado y robusteció otras garantías del derecho obrero.

Entre las leyes promulgadas destaca la reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia de aprovechamiento de recursos minerales por el cual las empresas extranjeras venderían el mayor porcentaje de sus acciones a inversionistas mexicanos. La ley que adiciona el artículo 58 del Código Agrario. López Mateos



Reconocimiento que el Gobierno del Estado hizo al Lic Adolfo López Mateos.

A.H.E.M. / Fototeca / Sección Adolfo López Mateos.



El Lic. Adolfo López Mateos, saludando al pueblo mexicano tras haber rendido su tercer informe de gobierno como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

A.H.E.M. / Fototeca / Sección Adolfo López Mateos.

creó la Comisión Nacional de Colonización, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y la que crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los propios trabajadores. La Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas. La del Seguro Agrícola Integral y Ganadero. La Federal de Turismo. La de la Tesorería y de la Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación. La del Instituto Mexicano del Café. La de producción, certificación y comercio de semillas.

Además se reformaron la Ley Orgánica de Secretarías de Estado, para crear la de la Presidencia, del Patrimonio Nacional y de Obras Públicas y el Departamento de Turismo. La Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia del Fuero Común del Distrito Federal y Territorios en lo relativo al servicio médico forense. La Ley Federal del Trabajo. El Código Fiscal de la Federación, entre otros.

Mediante decretos se pusieron en marcha diversos proyectos y programas que dieron un impulso renovado al progreso del país, y trataron de resolver problemas de tiempo atrás: El Instituto Nacional de Protección a la Infancia. Los Consejos Nacionales de Turismo de Radio y Televisión. La Comisión del Río Balsas.

En el sexenio Lopezmateista, el promedio de los precios aumentó 14.1% mientras el de sueldos y salarios se elevó 96.7%. La inversión pública fue de \$65,000 millones y la recaudación fiscal de \$75,940 millones. El producto nacional bruto creció de \$66,177 millones en 1958 a \$90,630 millones en 1964. Por primera vez en 50 años los valores emitidos por México entraron al mercado internacional: Francia, Holanda, Alemania y Canadá contribuyeron a diversificar las fuentes de financiamiento.



La nacionalización de la industria eléctrica, significó un avance más para la Nación y un gran logro del Presidente López Mateos.

A.H.E.M. / Fototeca / Sección Adolfo López Mateos.



La mexicanización de la industria eléctrica fue recibida con manifestaciones de júbilo popular.

A.H.E.M. / Fototeca / Sección Adolfo López Mateos.

En el sector agrícola y ganadero se incorporaron al cultivo 364,600 hectáreas. La tasa de crecimiento agropecuario fue del 6% anual (caña 5.3%, frijol 9.5%, trigo 5.3%, papa 13.5%, café 10%, caña de azúcar 4%, tomate 6.2%, sorgo 34.8%, ganadería 5%). En 1963 se aumentó el precio de garantía del maíz de \$800 a \$940 la tonelada, lo cual significó un ingreso rural adicional de \$980 millones.

En los seis años se entregaron a los ejidatarios 16,004,170 hectáreas. Se restituyeron a las comunidades indígenas 2,939,672 hectáreas. Se derogaron 46 concesiones de inafectabilidad ganadera. Se derogó la Ley Federal de Colonización. Se expidieron 40,269 acuerdos de inafectabilidad agrícola.

En el sector industrial, la producción creció en 51.9%. Se hicieron nuevas inversiones por valor de \$12,230 millones, especialmente en las ramas automotriz, química, petroquímica, mecánica y del papel. En 1962 se decretó la integración de la industria automotriz, obligándola a incorporar un 60% de partes nacionales en los autos producidos. Las exportaciones crecieron en 32% pasando de \$8,862 millones a \$11,570 millones. Se firmaron tratados comerciales con Grecia, Indonesia, Yugoslavia, Polonia, República Árabe Unida e Italia.

La industria eléctrica era controlada por tres entidades: El sector público, la Comisión Federal de Electricidad y la American and Foreign Power Co. y la Mexican Light Co, a quienes el gobierno determinó comprar los intereses y acciones para que el 27 de septiembre de 1960 el Estado obtuviera el control total del sistema eléctrico.

La producción del petróleo llegó a 350 mil barriles de crudo y líquidos de absorción y de 24 millones de metros



El Lic. Adolfo López Mateos se hizo acreedor a múltiples reconocimientos por su destacada labor durante su gobierno.

A.H.E.M. / Fototeca / Sección Adolfo López Mateos.

cúbicos de gas al día, por lo cual la red de ductos se amplió de 7 mil a 13 mil km. La capacidad de refinación subió a 578 mil barriles diario. El Fideicomiso para la Investigación y Fomento de Minerales no metálicos, localizó y explotó el primer depósito de asbesto a 20 km. de Ciudad Victoria, Tamaulipas, con lo cual se evitaron importaciones por valor de \$50 millones al año.

Se crearon 20,137 kilómetros de nuevas carreteras, de las cuales sobresalen por su magnitud las de México-Puebla, Durango-Mazatlán, Guadalajara-Zacatecas y San Luis Potosí-Torreón. Las vías férreas se ampliaron 321 kilómetros.

En el sector salud el índice de mortalidad disminuyó de 12.52 por millar en 1958 a 9.6 en 1964. Se aumentaron los servicios de agua potable y la atención sanitaria y asistencial. Se extirpó la viruela y la fiebre amarilla, disminuyeron el mal de pinto, la tuberculosis y las enfermedades de origen hídrico. Se declaró obligatoria la vacunación oral de los recién nacidos para prevenirlos contra la poliomielitis. Se creó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se construyeron 6,000 obras asistenciales, con un total de 14,304 camas, de las cuales 10,412 beneficiaron al medio rural. En el sistema escolar se repartieron 80 mil desayunos diarios en 1959 y 3 millones al término del sexenio.

En cuanto a la educación pública se construyeron 30,200 aulas y se nombraron 29,360 profesores de enseñanza primaria, dentro del Plan de Once Años. El 17 de agosto de 1964 se inauguró la Unidad Profesional de Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional. El número de estudiantes de carreras técnicas aumentó considerablemente. Los subsidios otorgados a las Universidades aumentaron de \$92 a \$357 millones. El analfabetismo descendió al 28.91% de la población. En 1960 se estableció la distribución gratuita de libros de texto para las escuelas primarias.

Se dio una nueva sede al Museo Nacional de Antropología y se crearon los del Virreinato, la Ciudad de México, Arte Moderno y Ciencias Naturales.

En materia internacional, México rompió relaciones diplomáticas con Guatemala debido a la agresión contra cinco embarcaciones pesqueras mexicanas, aunque se reiniciaron éstos vínculos un año después. El presidente López Mateos viajó a Estados Unidos y Canadá. Durante 1960 visitó Venezuela, Brasil, Argentina, Chile y Perú por cuyo motivo México ingresó a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y se suscribieron convenios de intercambio cultural con esas naciones, salvo Venezuela, con quien ya existía dicho convenio.



Discurso que el Presidente John K. Kennedy dirigió, durante su visita a nuestro país.

A.H.E.M. / Fototeca / Sección Adolfo López Mateos.

Elevó al rango de embajadas todas las representaciones diplomáticas. Estableció misiones permanentes en Etiopía, Filipinas e Indonesia. Envío misiones de amistad y buena voluntad a Asia y a los nuevos países africanos, y estableció relaciones con Afganistán, Ghana, Vietnam del Sur, Túnez, Guinea, Corea del Sur y Senegal.

En 1961 México rompió relaciones diplomáticas con la República Dominicana, por actos de agresión contra Venezuela y suscribió la Declaración de San José de Costa Rica, formulada por la VII Reunión de Consulta, condenando la intervención de potencias extracontinentales. Realizó una reunión con el presidente de Guatemala Ydigoras Fuentes.

En 1962, en la VIII Reunión de Consulta, celebrada en Punta del Este, México se abstuvo de votar la exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos y continuar sus relaciones diplomáticas, aún cuando el gobierno cubano se había declarado socialista.

Durante 1963 el presidente López Mateos visitó Francia, Yugoslavia, Polonia, Los Países Bajos y la República Federal de Alemania, proclamando la política mexicana de paz, amistad, desarme y proscripción de pruebas atómicas. A su iniciativa se publicó simultáneamente en la Paz Río de Janeiro, Santiago de Chile, Quito y México la declaración sobre desnuclearización de

América Latina. En 18 de junio de 1963 quedó solucionado el problema de El Chamizal y el 25 de septiembre del año siguiente se llevó a cabo la entrega física del territorio restado a la soberanía nacional por un cambio de curso del río Bravo. En este año se obtuvo la sede de la XIX Olimpiada.

Mientras fue presidente López Mateos visitaron el país 23 jefes de Estado y dirigentes de organismos internacionales. En 1959, los presidentes Dwight D. Eisenhower de Estados Unidos, Sukarno de Indonesia y los secretarios generales de la Organización de las Naciones Unidas Sag Hammarskjöld, y de la Organización de Estados Americanos José A. Mora. En 1960, los presidentes de Indonesia y Cuba, el Rey Nepal, el primer ministro de Canadá, los directores generales de la UNESCO y la FAO, y el vicepresidente de la India Jawaharlal Nehru. En 1962, John K. Kennedy presidente de Estados Unidos. En 1963, los presidentes de Chile José Alessandri; de Venezuela, Rómulo Betancourt; de la República Dominicana, Juan Bosch; de Bolivia, Víctor Paz Estensoro y de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, Mariscal Josip Broz Tito, y el Presidente del Consejo de Ministros de Polonia, Josef Cyrankiewicz. Y en 1964, el presidente de Francia, general Charles de Gaulle, la Reina Juliana, de los Países Bajos; su Alteza Imperial Akihito, príncipe heredero del Japón y la princesa Michiko, y el primer ministro de Bélgica George Price.

Una vez fuera del poder el 28 de junio de 1965 se le nombró presidente del Comité Organizador de la XIX Olimpiada, cargo que desempeñó durante un año, pues hubo de retirarse por motivos de salud.